



Rosalina Moreno

Redactora jefa



La APIF presenta una demanda contra el nombramiento de Álvaro García Ortiz como fiscal general del Estado

La Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (APIF) ha presentado hoy una demanda ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (TS) contra el nombramiento de **Álvaro García Ortíz** como fiscal general del Estado.

Según ha informado en un comunicado esta asociación presidida por **Miguel Pallarés Rodríguez**, el fundamento de la demanda radica en la "**falta de idoneidad**" de García Ortíz para el desempeño del cargo de fiscal general, "acreditado por la reiterada sucesión de **errores jurídicos, despropósitos, omisiones graves** en el desempeño de las obligaciones derivadas del cargo", culminado con la condena del Tribunal Supremo al fiscal general del Estado por desviación de poder, relativa al nombramiento de su predecesora en el cargo, **Dolores Delgado**, exministra de Justicia.

La APIF destaca que con esta condena bastaría para que García Ortiz no hubiera sido renovado por el Gobierno. Además, señala que está pendiente de sentencia, para el próximo 30 de abril, otro nombramiento realizado por el fiscal general del Estado, también a Dolores Delgado como fiscal de Sala de Memoria Democrática y Derechos Humanos; así como dos querellas: una dirigida directamente contra García Ortiz, presentada por el PP y otra cont ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |